

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1048/10	29/03/2010	DAVID LASO ROMERO	C/ RODIO, 4, P. B, ESC. 5, 2º B - MADRID 28045 - MADRID	140.13 LOTT 197.13 ROTT	4.601 €
CA-0885/10	29/05/2009	MOUHAMADOU BAMBA FALL	C/ MERITO, 2, 2º B - JEREZ DE LA FRA. - 11401 CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1003/10	19/03/2010	ARIDOS Y EXCAVACIONES PALOMARES, S. L.	POL. IND. PALMONES, C/ BALANDRO, 19 - PALMONES - 11370 - CADIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601 €
CA-3171/09	12/06/2009	M. REYES ZALDIVAR VILLAVARDE	C/ CURTIDURIAS, 1, 2º B - SEVILLA - 41010 SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0874/10	29/09/2009	DISTRIBUCIONES DE PRENSA MARTIN Y ASOCIADOS, S. A.	C/ SISTEMA SOLAR, 31 - SAN FERNANDO DE HENARES - 28830 - MADRID	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0636/10	01/12/2009	EXCAVACIONES LOJA, S. L.	POL IND. FUENTE SANTA - LOJA - 18300 GRANADA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.941 €
CA-0879/10	11/11/2009	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 CADIZ	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001 €
CA-0984/10	17/03/2010	EMPRESA CONSTRUCTORA MARVI, S. L.	PZA. LA IGLESIA, 4, 1º A - LA LINEA DE LA CONCEPCION - 11300 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0999/10	18/03/2010	SALVADOR GONZALEZ LUNA	C/ ZAFER, 3, 4º A - JEREZ DE LA FRA. - 11406 CADIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951 €
CA-1165/10	14/04/2010	LUIS GALLARDO GAUTIER	C/ AMERICA, 4, 3º D - CADIZ - 11012 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción vendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio

de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 2 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACION QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1416/10	08/06/2010	MANUEL CASTRO RAYA	C/ LOS ARBOLITOS, 22 - ALGECIRAS - 11206 CÁDIZ	142.2 LOTT 199.2 ROTT	APERC.
CA-1437/10	17/06/2010	EXCAVACIONES J. P. VEGA MOYA, S.L.	C/ HUERTA LAS PILAS, 117 - ALGECIRAS 11204 - CÁDIZ	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-1454/10	27/06/2010	ABDERRAHMAN EL KORRICH	CTRA. CÁDIZ-MÁLAGA, 108 - ALGECIRAS 11205 - CÁDIZ	141.31 LOTT	1.501 €
CA-1373/10	27/05/2010	ZV LOGISTICA GESTERVI, S.L.	C/ CURTIDURIAS, 1, 2º B - SEVILLA - 41002 SEVILLA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001 €
CA-1343/10	20/05/2010	GOYCA, S.A.	C/ NOBEL, 5 - MAIRENA DEL ALJARAFFE - 41927 SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	1.951 €
CA-1407/10	04/06/2010	ANTONIO CARMONA SÁNCHEZ	C/ EGUILUZ, 36 - MÁLAGA - 29006 - MÁLAGA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-1259/10	06/05/2010	FERNÁNDEZ MONTIEL, S.L.	AVDA. DE CERVANTES, 15, 3º C - ÁLORA 29500 - MÁLAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-1274/10	07/05/2010	FELIPE JOSÉ HERNÁNDEZ TIRADO	CTRA. CÁRTAMA, 48 - ALHAURÍN EL GRANDE 29120 - MÁLAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-1285/10	14/05/2010	EXCAVACIONES Y MOV. DE TIERRA LA MARQUESA, S.L.	C/ ALCÁZAR DE JEREZ, 53 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CÁDIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.886 €
CA-1368/10	26/05/2010	TRANSFERBUR, S.L.	C/ AMISTAD, 8 - MANLLEU - 08560 - BARCELONA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601 €
CA-1342/10	20/05/2010	CRESER 2000, S.L.	CTRA. MAHORA, KM 1 - ALBACETE - 02006 ALBACETE	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 2 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre apertura de período de pruebas de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

En relación con la petición formulada por los interesados en los expedientes relacionados más abajo, incoados por esta Delegación, se comunica que se abre el período de prueba, añadiendo que, conforme al art. 42.5.A) de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, el plazo máximo legal para resolver el procedimiento quedará suspendido mientras tanto.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0700/10	25/01/2010	THE ROYAL CIRCOS	C/ TEBERINTO, 14 - GETAFE - 28900 - MADRID	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-0721/10	26/01/2010	TRANSVEMUR, S. C. L.	PASAJE LOS OLIVOS, 93 - BALSAPINTADA 30332 - MURCIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501 €
CA-0851/10	04/03/2010	JUAN PEDRO FLORIDO LÓPEZ	C/ PICASSO, 7 - PIZARRA - 29560 - MÁLAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	301 €
CA-0882/10	27/10/2009	OSCAR JARTÍN SUEIRO	C/ SANTO TOMÁS, 71, 1º IZQ. - LA CORUÑA 15002 - LA CORUÑA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de los 10 días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 2 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando la apertura de expediente y mejora de solicitud requeridas en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Rocío García Valdecasas.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Delegación Provincial de Granada se ha abierto expediente y requerido mejora de solicitud en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial con referencia GR-95/10 R.P.

Dicha comunicación de mejora de solicitud se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, número 2, 2.ª planta –Complejo Administrativo Almanjáyar–, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 2 de noviembre de 2010.- El secretario General, Alfonso López Romero.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando resolución de ampliación de plazo en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Juana Franco Sánchez.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Excm. Consejera de Obras Públicas y Vivienda se ha dictado resolución de ampliación de plazo en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial con referencia R.P. 25/10-GR.

Dicha resolución de reclamación se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, número 2, 2.ª planta –Complejo Administrativo Almanjáyar–, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 2 de noviembre de 2010.- El Secretario General, Alfonso López Romero.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Referencia núm. 93/09 S.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a la mercantil Jardinería y Podas de Arahal, S.L.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Director General de Infraestructuras Viarias se ha dictado resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 93/09 S.

Dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, número 20, planta baja, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.